UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Participación e Información Estudiantil

Finalidad

Como es lógico el estudiantado es nuestro target, y nos debemos a él. La obligación de que este colectivo -el más numeroso de la Universidad de Granada- esté informado de todo aquello que le interesa y que facilita su vida universitaria implica una tarea (en general del Vicerrectorado y, particularmente, del Secretariado de Participación y Representación Estudiantil) de gran magnitud. En ella es en la que más tiempo y recursos invertimos; y en la que cooperamos con el Servicio de Información y Atención de nuestra UGR.

Pero además también trabajamos en torno a los distintos espacios donde el estudiantado puede participar con la pretensión de fomentar su implicación más allá, también, de la gobernanza universitaria (representación estudiantil). El vínculo con los espacios gubernamentales de representación (juntas de facultad, consejos de estudios, etc.), los espacios institucionales de participación (Delegación General de Estudiantes, Delegaciones de centro, etc.) pero también los espacios no-institucionales de participación (asambleas, asociacionismo) son nuestros tres grandes escenarios de actuación.

Así, desde el Secretariado, trabajamos esas distintas facetas que conforman vuestra participación con el objetivo de mejorar, y fomentar, la implicación en la vida universitaria. Entendemos que esta es esencial para el aumento de aquellas competencias que van a mejorar vuestro desarrollo social y, por qué no, también el profesional.

Para ello vamos a orientar nuestros tiempos, recursos y esfuerzos en realizar un diagnóstico de las diferentes estructuras de participación existentes. Se trata, pues, de identificar diferentes espacios, órganos, redes de actores y otras formas de participación estudiantil.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Vamos a necesitar evaluar esas estructuras de participación en términos de calidad democrática, e impactos, con la finalidad de identificar prácticas exitosas en los distintos ámbitos y escenarios. De este modo, la intención es conocer aquellos rasgos nucleares en los que puedan enmarcarse posibles propuestas de mejora extensibles al conjunto de la Universidad de Granada.

Líneas directrices de actuación

- ### Revolucionar la participación y representación del estudiantado.

1. Promover actividades inter-centros que fomenten la conexión entre su estudiantado para una cultura de colaboración universitaria (acciones y actividades solidarias a favor de colectivos desfavorecidos en Granada, implicación activa del estudiantado con los ODS, etc.).

2. Establecer programas específicos para que el estudiantado pueda diseñar, y desarrollar, actividades de ocio abiertas a toda la comunidad universitaria adaptadas a los nuevos códigos y edades.

    - En conexión con vicedecanatos, DGE y delegaciones de estudiantes, secretariados y unidades de la UGR se diseñará un programa de propuestas que puedan ofertarse a toda la comunidad universitaria, y de cuya estructura, diseño y gestión pueda ser corresponsable el estudiantado.

3. Propuesta de acciones para generar una mayor cohesión entre los propios grupos de clase y entre el estudiantado de los centros (estancias cortas de convivencia, asistencia grupal/inscripción a actividades culturales, deportivas, de ocio-lúdicas, etc.)

    - Colaborando con distintos secretariados y unidades se concretarán propuestas que puedan ofertarse al estudiantado, o bien recogerse de este una vez se escuche a tutores/as, delegados/as de grupo, coordinaciones de titulación, etc. que promuevan tiempos y espacios de convivencia estudiantil.

4. Estudiar e implementar un plan de incentivos –en colaboración con secretariados, unidades, vicedecanatos, DGE y delegaciones de estudiantes, y entidades externas- que permita el fomento de la participación del estudiantado en actividades de representación (abono de actividades culturales, deportivas, ocio-lúdicas, preferencia en inscripción de los voluntariados gestionados por la UGR, etc.)

5. Potenciar la creación de asociaciones y garantizar el correcto funcionamiento de estas.

6.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Rediseñar las Jornadas de Recepción de Estudiantes desde una perspectiva integral, identificando los servicios que deben ser difundidos de forma prioritaria adecuando las infraestructuras y temáticas de las jornadas (con la inclusión de conciertos, exposiciones, cine fórums, RR.SS, etc.)

- ## Garantizar lo esencial para que el estudiantado pueda centrarse en su formación.
  1. Mejorar el funcionamiento, y potenciación, del acceso a la Información Estudiantil.
  2. Consolidar las ayudas que facilitan el acceso a la docencia como son las salas de estudio y los préstamos de ordenadores portátiles.
- ## Fomentar la universidad para toda la vida: personas preuniversitarias, universitarias y egresadas.
  1. Potenciar los programas de acogida al estudiantado de primer curso con atención específica al proveniente de Marruecos.
     - Jornada de atención y “acogida” al estudiantado marroquí con presencia de responsables del Gabinete Psicopedagógico UGR, Servicio de Becas, Alojamiento, Orientadores de Centro (MEFP), PTGAS, CAD-UGR, coordinaciones de titulación, estudiantes de últimos cursos o posgrado, etc. que será abierta a toda la comunidad universitaria.
     - Sesión informativa por CAMPUS, en colaboración con los Vicedecanatos correspondientes, para el alumnado de nuevo ingreso con la intención de atender y resolver las FAQ´s que se identifican desde las delegaciones de estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas. En el caso de Ceuta y Melilla se realizará en colaboración con el Vicerrectorado correspondiente.
     - Jornada/s, de seguimiento, para recabar feedback del alumnado de nuevo ingreso una vez hay arrancado el segundo semestre.

RESERVA DE ESPACIOS PARA ÓRGANOS UNIVERSITARIOS

Contacto

- **Dirección:** Espacio V Centenario
- **Ubicación:** Planta baja, junto a conserjería.
- **Horario:** de Lunes a Viernes de 09:00h a 14:00h
- **Teléfono:** 958 243016
- **Correo electrónico:** sipae@ugr.es

Copyright© 2024 Universidad de Granada